El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón lunes 17 de Agosto de 1903. N.° 6628

SECCIÓN POLITICA

Todo está igual...

Cuando según dicen—yo no lo juraría—se preparaba el Gobierno presidido por el señor Silvela á pactar alianza con la República francesa, desaparece por escotillón y deja el sitio á otro presidido por el señor Villaverde. A nadie se le ocurrirá que en la política exterior el Gobierno actual pueda ser continuación del anterior; porque la política exterior tiene por instrumentos materiales los organismos militares, y precisamente—también según dicen, y también sin que yo lo jure—por discrepancias respecto á estos organismos sobrevino la crisis. Luego si Villaverde ha de sustentar propósitos gubernamentales con agentes militares distintos de los de Silvela, claro es que ha de tener proyectos de política exterior también diferentes.

* * *

Suplico á los lectores que no tomen al pié de la letra el párrafo anterior; yo no he creido ni un momento que el anterior Gobierno tuviera pensamiento definido respecto á política internacional, ni creo que lo tenga éste, el actual; y es más: no hay un solo grupo político dinástico ó antidinástico, monárquico ó republicano, que lo tenga. Un vago sentimiento de que no cumplimos nuestra misión de solidaridad internacional, y un reconocimiento instintivo de que no podemos abandonar el régimen de neutralidad, son las características comunes de la política exterior de todos los gobiernos habidos y por haber dentro de la monarquía, y de los que pudiera darnos la República, si ella se apoderara del poder en España.

* * *

No cumplimos nuestra misión internacional, porque ella sería coadyuvar al progreso, y para ello necesitaríamos ir en la vanguardia de la civilización, y vamos muy cerca de la retaguardia.

Por medio de instituciones legales realmente democráticas, ó á favor de un gran influjo de la opinión democrática, viven los pueblos realmente modernos una vida de progreso efectivo, que se advierte sobre todo en la clase de problemas políticos que ellos se estudian, discuten y resuelven. Nosotros tenemos la sombra de aquellas instituciones y carecemos de la fuerza real de la opinión nacional, y por ser así planteamos y no resolvemos problemas políticos que nos privan de la facultad de progresar.

A eso, más que á la falta muy remediable, y nada decisiva, de algunos batallones y de algunos acorazados hay que achacar la soledad que nos apena, cuando nos vemos á tanta distancia de los países realmente cultos. Y eso, que es la causa, de que nosotros distemos de Alemania, de Inglaterra, de Francia, etc., etcétera, tanto ó más quizás de lo que Marruecos dista de nosotros, no tiene más remedio que el aumento de cultura, para el cual no ofrecen perspectivas lisonjeras ni los conservadores favoreciendo la enseñanza clerical, ni los liberales queriendo oponerla la enseñanza oficial; las dos no pueden dar de si más que lo que vienen dando, ó sea la ignorancia y la perversión de toda aptitud para el progreso.

* * *

De este reconocimiento instintivo de nuestra descalificación para alternar con los pueblos cultos, procede la neutralidad cobarde y temblona, que constituye y constituirá por mucho tiempo la forma y el fondo de nuestra política exterior.

Mientras no haya grandes conflictos internacionales, este retraimiento instintivo coincide bastante bien con la política exterior que nos conviene, y en todo caso nos preserva de la servidumbre que representaría para nosotros toda alianza caprichosa. Pero el día de una conflagración se revelaría la diferencia inmensa entre la neutralidad querida, racional, y la neutralidad cobarde y ciega. Con la una no solo salvaríamos nuestra autonomía nacional, sino que podríamos obtener ventajas de orden moral por lo menos; con la segunda quedaremos á merced de las circunstancias, que no siempre han de sernos tan favorables como lo fueron en 1814.

* * *

Y para ligar el final de este artículo con el principio, diré que no creo que el Gobierno actual modifique en lo más mínimo, y mucho menos en sentido restrictivo, los proyectos militares del anterior. Ni se disminuirá el presupuesto de Guerra, ni se disminuirá el de Marina; ni tendremos ejército de tierra ni poder naval; ni tendremos tampoco política exterior consciente y eficaz. Y muy pronto me han de dar la razón los lectores.

GENARO ALAS.

Los bandos dinásticos

Mauristas, silvelistas y villaverdistas no pueden soportarse ya, están cansados del sacrificio de aparentar una unión que no existe, y acabarán muy pronto por echarse los trastos á la cabeza.

Dato, en su discurso de Vitoria, ha censurado, aunque esbozadamente, al gobierno. Un periodista muy allegado á Maura ha publicado un artículo en «El Pueblo Vasco» atacando á los detractores de aquél y dirigiendo censuras á la pasada é inexplicada crisis.

Dividido este bando dinástico, ¿que solución le queda á la monarquía? El bando titulado liberal, se dirá. Pero ese bando está también dividido, más dividido que el llamado conservador, Montero, Vega de Armijo y Moret no caben juntos, no pueden tampoco soportarse porque los tres aspiran á la jefatura. Romanones trabaja por cuenta propia; los periódicos de ese bando sustentan criterios opuestos en cuestiones «políticas», de procedimientos y de conducta.

¿Canalejas? No es grato en ciertas esferas, ni lo será nunca. Si alguna vez consiguiera imponerse por uno de esos movimientos de opinión incontrastables, caso que tenemos por imposible, no procuraría hacer que sus proyectos fracasaran y «se le pasaría» por aquello que augustos labios decían de los progresistas: «Son como el sarampión, que hay que «pasarlo» aunque no sea más que una sola vez.»

Tal es la situación de los bandos dinásticos, más divididos y disgregados cada día. Si alguna fe pudieran inspirar al país, si alguna esperanza pudiera cifrarse en ellos, bastarían á destruirlas sus discordias, sus rencillas, sus luchas mezquinas, su disgregación y la carencia absoluta de ideales, puesta de manifiesto en esas rivalidades personales. No importa que todavía hablan de programas. La realidad es más poderosa que todas las ficciones y que todos los recursos de la retórica, y la realidad enseña que la monarquía y sus defensores están agotados por completo.

De falsear los principios democráticos han vivido durante más de cinco lustros; de engañar al país con promesas halagadoras que se han convertido en tremendas desgracias. ¿Que impedirá que ruede por el polvo ese régimen de los egoismos de las banderías, muerto en la conciencia nacional después de haber cumplido su triste y funesta misión?

Mientras vivieron Cánovas y Sagasta, mientras no llegaron á dejarse sentir todas las consecuencias de la política borbónica pudo mantenerse el engaño. Hoy es imposible. ¡Y se pretende acabar con los republicanos, con la reserva de la patria, según expresión del propio Cánovas!

Telegramas

MADRID

Castellón.—Por haber publicado la circular del Sr. Salmerón, ha sido denunciado el periódico republicano de Vinaroz, «El Clamor.»

En el proceso instruido por la denuncia contra dicho periódico, ha prestado declaración el diputado don Fernando Gasset, quien se ha declarado responsable de la publicación de la circultar del Sr. Salmerón y de otro artículo denunciado.

—Es objeto de muchos comentarios entre los elementos políticos y especialmente entre los liberales, la visita que hizo ayer al Palacio de Miramar el Sr. Canalejas.

Los amigos del ex ministro demócrata creen que su visita estuvo relacionada con algo relativo al poder.

Parece que el Sr. Canalejas expuso al Rey, el incremento que toma el partido republicano en toda España, entendiendo que es preciso dar un golpe de muerte á este partido.

Entienden algunos amigos del ex-ministro demócrata, que éste quiere jugar la última carta en favor de la monarquía.

—Auguran muchos que se precian de bien informados, que el presidente del Consejo en su próxima visita al Rey le dará cuenta de la resolución del general Martitegui que se niega á seguir desempeñando la cartera de Guerra.

Añaden que ya dicho general, cuando hace poco visitó al Rey, le expuso las grandes dificultades con que iba á tropezar en el desempeño de su cargo y la creencia de que tendría que abandonarlo en breve.

Hasta suenan, ya, algunos nombres para substituirle, diciéndose que el preterido será otro general palaciego.

—No hay que decir que la conservadora «Epoca» no deja en paz á los republicanos.

En su articulo de esta noche se echa á temblar ante las amenazas de los desastres que ha de traer la alianza de republicanos y socialistas, si bien el partido socialista bajo la autoridad de Pablo Iglesias no seguirá por este camino, que le llevaría á la disgregación.

Y concluye el articulista esperando que las agrupaciones socialistas, consultadas sobre la proposición del señor García Quejido, no responderán hasta octubre, y amenguará el significado de la solución, por favorable que sea á los republicanos.

—Sigue el tejer y destejer á que los ministros llaman reformas.

Ahora el de Marina suprime el supuesto Estado Mayor, apenas creado por su antecesor con arreglo á un dictamen de la flamante junta que dictaminó también de la futura escuadra.

También se suprimirá la subsecretaría del ministerio que no sirve realmente para nada, habiendo una secretaría militar y una dirección de material. Lo que es que si se apura, van á producirse iracundas protestas de los paniaguados para quienes se han hecho estos destinos.

A bien que el ministro no suprima nada, con cargo á los presupuestos,

pues crea una Dirección de Navegación é Industrias Marítimas que se comerá exactamente lo mismo que se gastaba en los destinos suprimidos.

—El ministro de la Gobernación me ha dicho que teniendo el Gobierno en cuenta la «cordura y sensatez» de los obreros en sus últimas manifestaciones, otorga el indulto á los presos.

En breve recobrarán la libertad más de 200 obreros que extinguen penas, dictadas por procesos con ocasión de las luchas entre el capital y el trabajo.

—Para ocuparse en la propaganda electoral volverá el marqués de la Vega de Armijo á Madrid antes de lo que tenía proyectado.

—Nuestro compañero el distinguido periodista Sr. Morote sigue en el «Heraldo» explicando las opiniones de los políticos á quienes ve en el curso de su viaje.

Esta noche habla D. András Mellado, tomando á chacota la dictadura de Villaverde, á quien mueve una cuerda de que tiran otros.

Cuenta que el Sr. Villaverde se hacía temer porque en el ministerio amenazaba cada dos por tres con prender fuego en la Santa Bárbara. Pero ahora, en la Presidencia del Consejo morirá Villaverde, «liberto de Silvela y Maura», en cualquier encrucijada.

Está tan endiosado ese Villaverde, según cuenta el Sr. Mellado, que así como Cánovas estaba enfadado con Dios por haber hecho el mundo, Villaverde está creído que el mundo lo ha hecho él.

Declara también el Sr. Mellado que no se ha requerido la aptitud del señor Villaverde para la obra financiera sino para ganar las elecciones, según es notorio, á los republicanos.

Hace notar que de los dos partidos monárquicos, el liberal no se entiende para darse un jefe y el conservador no se entiende para quedarse con uno de los tres «meritorios».

—«El Globo» dice que el partido liberal procederá cuerdamente rechazando toda alianza electoral con los conservadores, aunque «La Epoca» y el ministro de la Gobernación los traten de antidinásticos.

Cargue el Gobierno solo con sus culpas, dice, pues cuando llegue el caso, la monarquía encontrará aquí, en los liberales, elementos valiosos no señalados con el estigma de un contubernio que los distanciaría de la opinión.

—El gobernador civil ha prohibido la tómbola dispuesta en los Cuatro Caminos á beneficio de los pobres del barrio, con motivo de la fiesta próxima.

El local de la tómbola es del conocido industrial Canuto, quien lo cedió recientemente para el meeting republicano del distrito de Chamberí, y este antecedente explica la botaratada de que saldrán perjudicados los pobres en primer lugar.

—Referente el criterio que sigue el Gobierno en la interpretación de la ley aplicada á los meetings de propaganda republicana, el señor Villaverde ha cambiado por completo de opinión, quizás influído por el que sustenta «El Imparcial» en su artículo de fondo de hoy.

El presidente del Consejo, comprendiendo sin duda que lo que había dispuesto era una exageración, trata ahora de volver su palabra para quitarse un peso de encima.

El Presidente del Consejo casi coincidiendo con sus palabras con el articulista del citado periódico, ha dejado traslucir que las injusticias y las torpezas cometidas en los distintos meetings por los agentes de la autoridad se deben á la ineptitud de estos.

No está, sin enbargo, conforme con dicho periódico, el cual cree que los republicanos ejercitan un derecho consignado en las leyes siempre que los actos que realizan están dentro de las circunstancias por esas leyes establecidas.

El Sr. Villaverde dice que á lo que la ley impone en su artículo 182 se sujetarán los agentes del Gobierno al intervenir en aquellos actos que requieren su intervención.

—El representante comercial, vicecónsul de los Estados Unidos en Madrid, ha concebido la idea de proponer al Gobierno de España la negociación de un tratado provisional entre el territorio de Puerto Rico y nuestra nación.

Por este tratado los vinos españoles obtendrían una rebaja en los derechos de importación por el el puerto de San Juan, á cambio de una rebaja en los derechos de importación en los puertos españoles de los cafés de Puerto Rico.

—El decreto de indulto acordado ayer en Consejo, no comprende más que á los obreros sentenciados por cuestiones puramente sociales que según cálculos aproximados ascienden á unos 200.

—El ministro de la Gobernación tiene ultimados ya los proyectos de ley de huelgas y tribunales mixtos é industriales.

El reglamento porque habrá de regirse el Instituto del Trabajo, será remitido á la firma regia á fines de semana.

Para cuando vuelvan á reanudarse las Cortes, el ministro cree tener ultimados los proyectiles de ley que forman un plan de reformas sociales.

—El señor Montero Ríos ha hecho en Lourizán las sigientes declaraciones á un redactor del «Heraldo»:

«No me pesa la fama que tengo de ser el Sancho Panza de la política española. Alguien tiene que serlo en este país de Quijotes. No comprendo cómo han de regenerarnos quienes nos gobiernan y se disponen á salvarnos con sabios planes de Hacienda, cuya sabiduría y eficacia no acierto á comprender».

—Calculo que las Cortes se abrirán en noviembre y que se aprobarán los proyectos pendientes, de cualquier manera, obedeciendo así, tarde y mal, los preceptos de la constitución.

Sólo cada dos años se aprueban los presupuestos, trocando en corruptela una ley.

Después de votados los presupuestos se intentará la formación de un Gabinete presidido por Silvela, con intervención de Maura.

Precisa pensar en las dificultades de esa tentativa, con una mayoría quebrantada por el fracaso de Villaverde, que representará el de todo el partido conservador.

Reconozco la buena fe de Villaverde, su talento, su intención, su carácter y su voluntad, pero en esto, precisamente, estriba la causa y raíz de su fracaso.

Villaverde, como Camacho y otros ilustres hacendistas, sufren obsesiones técnicas.

Es un error el imaginar que el crédito se sustenta con operaciones rentísticas por sabiamente combinadas que sean.

No comprendo por qué se da tanta importancia á que el Gobierno triunfe en las próximas elecciones.

Que los Municipios y las Diputaciones provinciales sean republicanos, nada importa.

Socialista es el Municipio de Berlín; el Municipio de París fué socialista y anarquista, y ahora es monárquico; ambos fueron, por tanto, enemigos de los poderes constituídos, y en esto ningún mal hay.

Más importancia tiene la nueva ley de administración local y nadie ha hecho caso de ella.

Lograremos convencer á la comisión de la necesidad de alterar el texto del proyecto, pero no conseguimos persuadir al ministro.

Ya se sabe cómo pienso respecto á las cuestiones social y religiosa. Demócrata siempre, mantengo constantemente igual criterio.

Quiero el derecho igual para todos, sin que me asusten probables reformas sociales.

El partido liberal arreglará todas estas cuestiones concluyendo una obra patriótica.

Para ello cuenta con entusiasmo nacido de un coovencimiento inquebrantable, que nos censuran todos los elementos religiosos.

—El periódico «Nuevo Evangelio» publica un artículo firmado, diciendo que los fondos secretos de Gobernación circulan con abundancia.

Añade que un periódico rotativo nocturno cobra 750 pesetas mensuales, aparte de varios destinillos para sus redactores.

Otro tiene ocho redactores que cobran cantidades diversas y el redactor principal cobra 1,000 pesetas, que ingresan en la Administración.

—«La Correspondencia», en su número de anoche, después de reproducir un párrafo del citado artículo, pide al firmante diga el nombre.

Añade, que espera de la caballerosidad del firmante que diga que no se trata del citado periódico («La Correspondencia.»)

—Han sido detenidos un paisano y dos soldados de infantería, que se dedicaban á colocar billetes falsos de 100 pesetas.

Han declarado que los adquirían por 40 pesetas cada uno.

También ha sido detenida la amante de uno de ellos.

La falsificación está perfectamente hecha.

Se han negado á declarar donde está la fábrica.

Se supone que proceden de las falsificaciones descubiertas en Barcelona y Bilbao.

También se supone que esto está relacionado con el proceso de otro soldado detenido ayer por expender billetes falsos.

—Dicen de Jumilla que alcanza á los montes de aquel término el incendio iniciado en las sierras de Salinas.

El fuego continúa con creciente voracidad, abrasando pinares enteros.

Se despeñó parte de un rebaño que huía, amenazado por el fuego.

Ayer tarde logró extinguirse el incendio.

—Telegrafían de Buenos Aires que un terrible ciclón se ha desencadenado sobre aquella ciudad, causando grandes daños.

Derribó muchas casas, causando varios muertos y muchísimos heridos.

Se ignoran hasta ahora detalles.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 14 Agosto

Presidió el primer teniente de Alcalde D. Juan Mercadal y Pons.

Asistieron los concejales Sres. Tudurí Vidal, Villalonga, Pons Mascaró, Bosch, Vinent Victory, Ponsetí, Hernández, Blanch, León, Terrés, Pons Sitges, Tudurí Monjo, Vidal Palliser y Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, después de leída.

Aprobar los estractos de las actas de las sesiones celebradas en Julio.

Incluir en las listas de mozos sorteables del reemplazo de 1904 á Juan Riutort y Sintes residente en Argelia.

Autorizar á D. José Hernández Reura para levantar el frontis de la casa n.° 30 de la calle del Sol.

Proceder á ejecutar las obras necesarias para evitar el desmoronamiento de los escarpados de la cuesta larga, tan luego se tenga convenido el pago de las mismas con los propietarios á quienes interesa dicha mejora.

Invitar á los propietarios de vergeles de San Juan, firmantes de una instancia dirigida al Ayuntamiento, para nombrar una Comisión que juntamente con la de Fomento, estudie y proponga al Ayuntamiento que clase de obras son necesarias hacer para aumentar el caudal de aguas de aquella fuente, y la manera como se han de sufragar los gastos.

Nombrar á los Sres. Mercadal, Pons Sitges, León y Villalonga para que sobre el terreno disponga lo que estimen procedente para que las corridas de caballerías que han de celebrarse el día de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, se efectúen con seguridad personal para los ginetes y para el público que concurra á presenciar las corridas en el «Coso Nuevo».

Consignar un voto de gracias para los Exmos. Sres. Capitán General, Gobernador Civil, y Presidente de la Diputación de Baleares, Ilmos. Señores Obispo de Mallorca y Alcalde de Palma y diputado provincial Sr. Pascual, por la buena acogida dada á la banda municipal de esta ciudad en su visita á la capital de la provincia con motivo de las últimas ferias y fiestas.

Solicitar del Sr. Ministro de Instrucción pública se conceda al Instituto de 2.ª enseñanza el derecho de admitir matrícula libre en la presente convocatoria y se prorrogue la admisión de solicitudes hasta el quince de Septiembre próximo.

Dejar sin efecto los nombramientos de guardia vigilante de cuestas y Andenes, y de portero de los Cementerios de esta ciudad, hechos á favor de D. Cipriano Blanco.

Aprobar el presupuesto ordinario para el año 1904.

ENTERADO

De la circular que el Sr. Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial n.° 5702 sobre presupuestos municipales.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, proyecto del Recaudador municipal sobre reorganización de Prestación personal.

De la propia Comisión, proposición

del Sr. Pons Sitges, para señalar la gratificación que ha de darse á don Cipriano Blanco desde que fué declarado cesante de guardia municipal.

De la Comisión de Policía urbana, instancia de D. Juan Barceló Nin y D.ª Angela Josepch para que se modifique la construcción de la acera de la Plaza de la Esplanada ó se les indemnice de los perjuicios que se ocasionan, en dicha acera, á las casas de su propiedad.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Por el correo de hoy remite el Ayuntamiento una exposición al Ministro de Instrucción pública, cumplimentando un acuerdo del mismo, en súplica de que se conceda al Instituto de Mahón el derecho de admitir matrícula libre en la presente convocatoria, como la tienen los demás Institutos locales, y prorrogar la admisión de solicitudes hasta el 15 de Septiembre próximo.

Asco y corage nos da tener que ocuparnos de hechos que como el siguiente resultan en desdoro de nuestra ciudad.

Esta mañana ha amanecido el rótulo anunciador del Anis estomacal de los Sres. Beltrán y Compañía, que no hace mucho tiempo el pintor señor Olives había ejecutado en el frontis de la casa-torre de la plaza de la Pescadería, completamente embadurnado de tinta. El autor de la hazaña se ha valido para ejecutarla de la cáscara de un huevo rellenado con aquella y al arrojarlo contra la pared después de echar á perder el pintado se ha corrido hasta el mismo suelo.

El cafre, después de obra tan magna, se habrá retirado ufano y satisfecho, y ni siquiera le remorderá la conciencia, porque es muy dudoso la tenga quien se porta tan villanamente.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegó el sábado último D. Adolfo Tirado, secretario de la Estación Sanitaria de este puerto, que como saben nuestros lectores ha sido restituído en el mismo cargo, si bien con el caracter provisional, interín se resuelve el expediente en el cual ha sido oído allá en la Corte.

La brigada de empedradores del Ayuntamiento ha empezado hoy los trabajos para nivelar el piso donde estuvo emplazada la caseta del reposo de la plaza de la Pescadería y proceder luego á embaldosarlo con piedra de cantería.

A la media tarde de ayer entró en nuestro puerto amarrándose de popa junto á los almacenes del varadero, el vapor «Menorquín» que procedía de Génova, en cuyo punto dió cima á los dos viajes extraordinarios por que había sido fletado.

Esta tarde á hora de itinerario ha marchado á Palma el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, carga y pasaje, habiendo algunos entre este último que deben pasar á la Argelia.

Parece que al fin nuestro Ayuntamiento tiene acordado celebrar festejos en la próxima festividad de la Virgen de Gracia, y á este efecto se ha formado una comisión del seno de aquel para ver el modo y forma de organizarlos. Esta mañana hemos procurado explorar á uno de los concejales que forman la expresada comisión, respecto del plan que se tenian trazado, y según hemos colegido los festejos consistirán en poco más ó menos como sigue:

Domingo día 6.—Diana á cargo de una banda de música y disparo de morteretes por la mañana.

Por la tarde música en el paseo de Isabel II, y por la noche disparo de un castillo de fuegos artificiales en la plaza de la esplanada.

Lunes 7.—Lo mismo que el anterior, con el aditamento de que por la tarde la música tocará en el paseo de la Alameda, organizándose regatas en el puerto.

Por la noche fuegos artificiales tambien en el puerto.

Martes 8.—En este día además de algunos festejos, habrá por la tarde carreras de caballerías en el *Cos nou*, donde además de adjudicarse los premios que destina el Ayuntamiento, se creará uno de extraordinario exclusivo para los caballos de la «Albufera», «Son Amatller», «Binimerlá» y «Son Inglado», recaudado por medio de suscripción pública y que encabezará la Corporación municipal.

Estos son en principio los festejos que tiene pensado proponer la Comisión, quedando no obstante dispuesta á aumentarlos, según sean los fondos de que dispongan los concejales que la componen.

El domingo próximo celebrará la Aldea de San Clemente de este término municipal, la fiesta cívica que dedica anualmente á su titular, consistente en bailes públicos, carreras de caballerías y fuegos artificiales.

El lunes día 24 del actual festividad de San Bartolomé, tendrán lugar en Ferrerías los festejos acostumbrados, en loor de ser aquel patrono de la expresada villa.

GLORIAS REPUBLICANAS

Obra encuadernada lujosamente que se cedería por un precio módico.

Informes en esta redacción.

Estos dos días de fiesta transcurridos se han visto muy animadas las exhibiciones del Cinematógrafo, pues apenas terminaba una sesión, volvía á llenarse el local con la gente que esperaba al pié de la escalera que dá acceso al salón-teatro del casino «El Consey» donde se halla colocado el aparato.

Tan extraordinaria fué la concurrencia que asistió ayer al pueblo de Alayor desde los demás del interior de la isla, que á muchos que asisten en tal día oímos decir que hacía bastantes años no lo habían visto.

Los festejos acordados por el Ayuntamiento se han verificado en su totalidad, llamando la atención las carreras de caballerías que era en lo que había más empeño, pues se disputaron los premios los cuatro caballos que en la actualidad se tienen por más corredores.

Desde muy temprano ó sea horas antes de la señalada para empezar la fiesta hípica, se veían coronadas de espectadores las dos paredes que encierran el coso, discurriendo entre ellos las probabilidades del que saldría victorioso, haciéndolo cada cual en sentido favorable según eran las simpatías que guardaban para con los caballos que competían.

Terminadas las carreras destinadas á pollinos y burros y en las que apenas se fijó el público, siguió la de mulos que es en las que empieza á despertarse el interés.

Tres fueron las caballerías que se disputaban el premio, esto es, de «Turrubenc vey», «Son Costa» y «Bellver», saliendo victoriosa la primera.

Tocóle el turno á los potros. Dos á cual más corredores y de buena presencia se presentaron. El de «Cavallería» y el de la «Albufera». Ganó el primero, si bien de poca diferencia, pues al llegar á la meta la cabeza del segundo casi tocaba la cola del otro. Buena carrera.

Llegó por fin la primera carrera ordinaria destinada á caballos y cuyo premio ofrecido al vencedor por el Ayuntamiento, consistía en 40 pesetas, con un *accesit* de 20 para el que llegase el segundo.

Después de varias tentativas de los ginetes para lograr salir en línea frente de la tribuna del presidente, este dió el ansiado *sus*. Un clamoreo general de los espectadores seguía al paso de los competidores hasta llegar á la meta, logrando ser el primero en rebasarla el caballo de la «Albufera»; á este siguió el de «Son Amatller», luego el de «Binimerlá» y finalmente el de «Son Ingladó». Ganó por lo tanto el premio de 40 pesetas el ya citado de la «Albufera» y el *accesit* «Son Amatller».

En la carrera extraordinaria, solo habia un premio señalado consistente en noventa pesetas en metálico. Se la disputaban los tres primeros caballos nombrados, pero en vista de que el de «Binimerlá» impedía á que los otros dos lograsen salir juntos frente la presidencia por encabritarse y costar trabajo el hacerle volver atrás, dispuso el señor Alcalde su retirada á fin de poder terminar las carreras antes de que viniera la noche.

A las dos ó tres salidas diose el *sus*, llegando nuevamente á la meta llevando unos tres caballos de diferencia el de la «Albufera» al de «Son Amatller», habiendo por tanto ganado los dos premios, esto es, el ordinario y el extraordinario. Parte del público que simpatizaba con el caballo vencedor, cogieron al ginete que lo montaba llevándolo en brazos desde la meta á la tribuna del presidente á recoger los premios, y luego le acompañaron los muchachos con sus vítores hasta la plaza del pueblo.

Así terminó la fiesta hípica que los aficionados calificaron de buena.

A las nueve se soltaron varios globos y quemado un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza del Príncipe, por el aficionado D. Gaspar Triay, que dicho sea en verdad estuvo muy hábil en su cometido.

Siguió la fiesta con los bailes que celebraban las sociedades y los cuales se vieron muy concurridos.

Así terminó el programa de los festejos acordado por aquel celoso Ayuntamiento, en medio del regocijo general del vecindario y de los millares de forasteros que habían acudido, entre cuyo número tuvimos el gusto de contarnos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 10'10.

Buenos Aires.—Ayer celebraron un mitin los republicanos que forman la colonia española, pronunciando elogios del ilustre D. Nicolás Salmerón, todos los oradores en sus discursos y haciendo votos para la pronta instauración de la República en España. Luego de terminado el mitin celebróse un banquete de trecientos cubiertos.

Madrid 17, 11'55.

Badajóz.—El teatro de verano ha sido presa de un terrible incendio apoderándose del público un gran pánico. No hubo más desgracias que tres señoras heridas y un niño contuso, logrando extinguir el fuego con prontitud.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 17, 9.

Fondeado «Nuevo Mahonés» sin novedad á las siete y media; buena travesía.

Cardona.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15

De Barcelona vapor correo «Isla de Menorca».

Id. 16

De Génova vapor «Menorquín» capitán Cabot.

Buques despachados

Día 17

Para Palma vapor correo «Isla Menorca».

Cotización Oficial

Madrid 14 Agosto á las 16.

4 % interior.	77'90
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	00'00
Carpetas.	00'00
Banco España	470'00
Tabacalera.	000'00
Paris á la vista.	37'05 á 37'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 16

Barómetro 760'1
Viento N. D. fresco
Marejada
Cielo claro
Horizontes calimosos.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía. creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurodos, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

PARA VENDER

Lo está un huerto en el vecino pueblo de Villacarlos, calle de Calasfons, n.º 4.

Informarán en el mismo.

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

Láminas de la minoría republicana

✸ en las Cortes

Véndense en esta imprenta á 0'50 ptas. una

VINOS

En el almacén de D. Francisco León, hijo, Rampa de la Abundancia número 26, y en la casa número 41 de la calle Isabel II, se vende vinos á los siguientes precios:

Mallorquin por litro	Ptas.	0'35
Catalán tinto	»	0'40
Rosado	»	0'40
Dorado	»	0'45
Alicante tinto	»	0'40
Valencia	»	0'45
Moscatel	»	0'75

Por arrobas y medias arrobas se hacen rebajas.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

PESCADORES

PINCHAS para pescar de la mejor calidad y tamaño, á tres pesetas arroba en la tienda de comestibles de

Luis Francisco.--Castillo, 182

Helados Se encontrarán todos los domingos, lunes y días festivos en la

CONFITERIA DE CARDONA

San Roque, 35

Ayuntamiento de Mahón

CONTABILIDAD

El proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1904 queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á los efectos de los arts. 146 y siguientes de la Ley municipal.—Mahón 17 de Agosto de 1903.--El Alcalde, P. A., Juan Mercadal y Pons.

***

FUNCIONES PUBLICAS

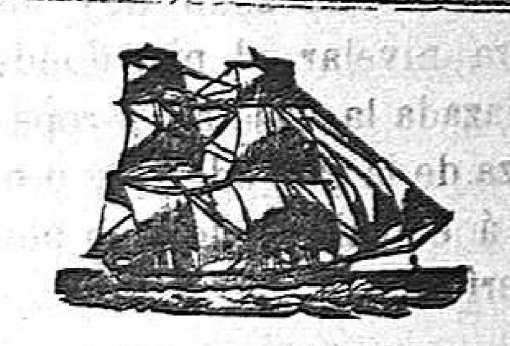
La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el domingo próximo 23 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito y Delegado de la Autoridad que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.— Mahón 17 de Agosto de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal.

Tertulia coalicionista "Fraternidad"

DE SAN LUIS

El martes próximo 18 de los corrientes se celebrará junta general, á las nueve de la noche, para la renovación de Presidente y dos Representantes de la Directiva.—San Luis 13 Agosto 1903.—El Presidente, José Gornés.



Se participa á estos Sres. cargadores que el Pailebot «Concepción» al mando de su patrón D. Miguel Monjo, se hallará en Valencia por el 20 del corriente, en cuyo puerto admitirá carga para esta.

Lo despacha en dicha plaza D. Estanislao Sirera.

También se halla á la carga en Barcelona la polacra goleta ANITA al mando de su patrón José Guerrero.

Caja de préstamos

CASTILLO, 26

Por motivos de salud se cederia ó traspasaría este establecimiento.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.